

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, NOVIEMBRE 15 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 794

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES (Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio -- TACUAREMBÓ.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO--Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO -Tacuarembó

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armeria
Tacuarembó

Especialiad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán, dicta-
do en los autos caratulados:
« LARRAUD GERONIMA EUGE-
NIA—SUCESSION»—se cita, llama
y emplaza por el término de
NOVENTA DIAS, para que com-
parezcan a estar a derecho en estos
autos, a todos los que se consideren
interesados en esta sucesion y es-
pecialmente a Doña Rogelia Larraud
de Cetíne, á ésta ultima abe-
rencia de nombrarse enu-
dor de oficio si no compareciera.
Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Tacuarembó, Agosto 13 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo

E. Ag 16

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán, dicta-
do en los autos caratulados: «Ban-
co de la República O. del Uruguay
de Santa Isabel contra CORREA
MODESTO A.» se hace saber al
público, que por decreto de fecha
veinte y siete de Setiembre del
corriente año, se ha declarado in-
curso en rebeldía a MODESTO A.
CORREA. Y a los efectos de lo
disputado en el artículo 841 del
Código de P. Civil, se hace esta
publicación.

Tacuarembó, Octubre 15 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.

E. oct. 18 Act.

EDICTO:—Por disposición de S.
Sa. el Juez Letrado Departamen-
tal de Tacuarembó Doctor Don
JOSE B. NATTINO se hace sa-
ber al público la apertura de la
sucesión de Doña VICENCIA
CURELLO, citándose a la vez a
todos los que se consideren in-
teresados en ella por cualquier con-
cepto, para que dentro del térmi-
no de Treinta días comparezcan
ante este Juzgado, a deducir en
forma sus derechos, bajo aperci-
bimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Diciembre 4 de 1919.
Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

s. nbre. 12.

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán, dicta-
do en los autos: SOSA ANICE-
TO—SOLICITA SEGUNDA CO-
PIA DE ESCRITURA, se hace
saber al público que Don Pedro
Perez por la persona que tiene
acreditada en autos se ha presen-
tado solicitando segunda copia de
una escritura de compra venta otor-
gada por Don Ciriaco Sosa, ca-
sado entonces con Doña Manuela
Rosano, a favor de Don Aniceto
Sosa, en la Ciudad de Durazno a
diez y seis de Marzo de mil nove-
cientos quince, ante el escribano
Don Silverio Sarrasino. Por dicha
escritura Don Ciriaco Sosa ven-
dió a Don Aniceto Sosa las siguien-
tes propiedades: Un solar de te-
rreno con sus mejores ubicado en
la Ciudad de Durazno, en la calle
Caballero, compuesto de 21 metros
475 milímetros de frente por 42
metros 95 centímetros de fondo
lindando al Oeste con la calle Ca-
ballero; al Este con Carmen Ro-
dríguez y al Norte y Sur con Ra-
mona Godoy de Vega.

Una fracción de terreno con sus
mejores ubicada en la Ciudad de
Durazno frente a la calle Caballero,
constituida de 11 metros de frente
al Oeste sobre dicha calle por 42
metros 95 centímetros de fondo,
lindando, además, al Norte con el
solar antes descripto; al Este con
Carmen Rodríguez y al Sur con
José Lafus. El precio total de la
venta fue de 1.400 pesos.

Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Tacuarembó Octubre 27 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

e. nbre. 5.

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán se
hace saber al público la apertura
de la sucesión de Doña GERVASIA
VAZQUEZ de BICA ó GER-
VANIA VAZQUEZ DE BICA, ci-
tándose a la vez a todos los que
se consideren interesados en ella
por cualquier concepto para que
dentro del término de treinta días
comparezcan ante este Juzgado a
deducir en forma sus derechos ba-
jo aperciбimiento de lo que hubie-
ro lugar.

Tacuarembó, Octubre 25 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

e. nbre 5. 10 ds.

EDICTO:—Por disposición de S.
Sa. el Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán se hace
saber al público la apertura de la
sucesión de Doña FELISIBINA LÓPEZ DE
DASTUGUE, citándose a la vez a
todos los que se consideren in-
teresados en ella por cualquier con-
cepto, para que dentro del térmi-
no de Treinta días comparezcan
ante este Juzgado, a deducir en

forma sus derechos, bajo aperci-
bimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Noviembre 1.o de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

e. nbre. 5. 10 ds.

EDICTO:—Por disposición de S.
Sa. el Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber
al público la apertura de las suce-
siones de Don JUAN LANDO,—
de Doña SUSANA LABORDE DE
LANDO o SUSANA LABORDA DE
LANDO, DE Doña CARLOTA
LANDO LABORDE Y DOÑA
TERESA LANDO DE RAINERI
citándose a la vez a todos los que
se consideren interesados en ellas
por cualquier concepto para que
dentro del término de treinta
días comparezcan ante este Juz-
gado a deducir en forma sus dere-
chos bajo aperciбimiento de lo que
hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 6 de
1923.

Jorge Eudoro Acebedo

e. nbre. 12.

EDICTO:—Por disposición del Se-
ñor Juez Letrado Departamental Doc-
tor Don Pedro José Pirán, dictado
en los autos caratulados: «DE OLIVEIRA
SERAFIN J. y OLIVEIRA
AMELINA — RECTIFICACION DE
PARTIDAS» se hace saber al pú-
blico que en los referidos autos se ha
presentado Don Amadeo Landó por
la persona que tiene acreditada
en los autos sucesorios de Don Se-
rafín J. de Oliveira solicitando la
rectificación de las siguientes parti-
das por contenido los errores que se
enumeran: Partida de Matrimonio
de Serafim Julio de Oliveira con Doña
Amelina Oliveira, donde refiri-
do a los contrayentes dice OLIVEIRA,
dónde debe decir OLIVEIRA; don-
de refiriéndose a la contrayente dice
AMELINA ANTONIA, debe decir
solamente AMELINA.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación.
Tacuarembó, Noviembre 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

e. nbre. 12.

Inspección D. de Escuelas

Se hace saber que, por resolución
del H. Consejo de Enseñanza P. y
Normal, los aspirantes a ingreso a
los Institutos Normales, a exámenes
nacionales o a concursos que se rea-
lizan en la Capital, deben presentar
su certificado de buena salud, expe-
diido por el CUERPO MEDICO
ESCOLAR, exclusivamente.

Tacuarembó, Octubre 25 de 1923.

La Secretaría

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti**EL HERALDO****Consumatum est!**

La Asamblea Representativa aprobó, en definitiva, el proyecto que autoriza al Concejo para adquirir un aparato radio-teléfono, en el que se invertirá hasta la suma de mil pesos. = Este aparato no se donará ni instalará en el Liceo Departamental, será puesto en la sede del Concejo.

Nada ha hecho q'la Asamblea—que está constituida por vecinos y no por burócratas—desistiera de la infeliz iniciativa. = No han valido argumentos inspirados en elementales principios de orden administrativo, de bien entendida economía; tampoco prosperaron las advertencias tendientes a demostrar la inutilidad de la adquisición del aparato radio-teléfono, —armatoste que van paulatinamente abandonando, decepcionados por la experiencia, aquéllos que se «prosternaron» ante el fenómeno..!

La Asamblea se «hizo el gusto en vida», aunque el gusto cueste al pueblo un «ojito de la cara» = y hayan «gustos que merezcan palos».

Sin embargo, era dado esperar de la Asamblea, —que la constituyen personas de trabajo y que, por mismo, tienen noación exacta de lo que el dinero vale—que no aprobara una iniciativa que tan onerosamente pesaría sobre el tesoro de la comuna.

Por otro lado, resulta realmente contradictorio, el que, por una parte trate dicha corporación de introducir economías en el presupuesto, retaceando sueldos y regateando aumentos justísimos a algunos de sus muy merítimos servidores, —y que por otra, vote con una largueza inconcebible proyectos despilfarradores, tal como el que comentamos ahora, que permitirá tirar a la calle, con el visto bueno de la Asamblea, una suma apta para obras de incuestionable importancia y utilidad públicas.

COLABORACION**Resurgimiento**

Noviembre 10 de 1928

Serían las nueve de la noche; el cielo resplandecía sus estrellas, y el suelo, enconado con sus flores, hacia presumir el resurgimiento de una vida, agostada por el frío de alguna indiferencia.

El engalanamiento de la estu-

ción primaveral, coincidía con el resurgimiento del P. Colorado, que ha comenzado a reaccionar del total enervamiento en que yacía, envuelto en un invierno de heladas concupiscencias!

Se comprende que ha cesado la racha anarquizante sobre su vitalidad; y surgen sus tradiciones, cual fuesen amorosas flores del pasado!

Iba a constituirse definitivamente, el club político «Cruzada Libertadora», —que actúa en esta ciudad.

Deferentemente invitados, conocimos deseos de presenciar el acto partidario.

Llegamos al local, = que lo era el domicilio del alférez J. Agustín Rodríguez. = Poco después, acompañado por algunos amigos, llegó también el comandante Gerardo N. Fernández.

La concurrencia, —que era bastante numerosa, —esperaba impaciente la palabra de orden.

Nos sentamos cerca de don Loreto Castillo, decidido partidario de la unificación partidaria.

Tomó la palabra el iniciador de aquella agrupación, don Agustín Rodríguez, instruyendo a los concurrentes de los fundamentos a que ella respondía.

Se dió lectura de alguna carta recibida con relación al acto, procediéndose luego de algunas exhortaciones improvisadas, al nombramiento de la comisión directiva correspondiente, —que dando constituido definitivamente el club «Cruzada Libertadora».

Por invitación de los dirigentes, hizo uso de la palabra el comandante Gerardo N. Fernández.

Comenzó por agradecer el que se le hubiese invitado a concurrir a aquel acto, cuya transcendencia era para todos evidente.

Manifestó su conformidad con la iniciativa, y dijo que ésta es el pensamiento salvador que abrigan cuantos aman el Partido y sienten sus necesidades.

Que la unificación es una gran necesidad del P. Colorado.

Hizo reminiscencia de su propia vida, recordando que en 1897 y en 1904, él también estaba en la oposición, —concurriendo, sin embargo, en defensa del P. Colorado, una vez que la contienda política hubo convertido en partida.

Quiso demostrar, —consiguiéndolo indudablemente, —que las incisiones partidarias son útiles en la administración, no conciliando los principios ni violando las bases de la unificación, —fuerzas partidarias incongruentes.

El P. Colorado no son las agrupaciones aisladamente, —dijo el Sr. Fernández, —sin todos los colorados indistintamente, que se agrupan, —como en Masoller, —

para combatir al adversario traidorista.

El creador tuvo rasgos elocuentes, haciéndose perspicuo a la generalidad de sus oyentes. Luego fué proclamado Presidente Honorario de la agrupación, concediéndole voz y voto.

El Club «Cruzada Libertadora» vivió repetidas veces y con spontaneidad, al Presidente de la República y a la memoria del general don José Nemesio Escobar, teniendo también un recuerdo de homenaje a los caídos en Masoller y otras acciones de guerra, consagrando de este modo su amor a las tradiciones.

Sin comulgar con el feticismo presidencialista, —que tantos males nos ha causado en manos del batllismo, —consagramos admiración por los hombres que han sabido y saben honrar las tradiciones, haciéndose superiores, no obstante los defectos.

La memoria del general Escobar era vivida por elementos populares, que traían el acento del hogar, donde siempre la Patria se recoge!

Es el perfume de las clavelinas que cultivan la mano de la madre, de la hermana, de la esposa, de la hija, y que saturan con espiritualidad, con sentimiento, el porvenir de la nacionalidad con los recuerdos!

Recapitulando tenemos que agregar:—La «Cruzada» guarda el principio de libertad que es nuestra gloria.

El club naciente, = como el general Flores, —haga perdurable la primavera del P. Colorado!

L. Juan Landó

Banda Municipal

La Asamblea Representativa aprobó, en su sesión del lunes, el proyecto que crea una Banda Municipal.

Con ligeras variantes, el proyecto fue votado tal como lo concibieron sus autores y que es el que esta hoja publicó en uno de sus últimos números.—De acuerdo con él, el Concejo estará representado en la Comisión que dirigirá y administrará aquel organismo filarmónico, habiendo delegado su representación en la persona de su presidente, señor Atanasio C. Viera.

INVESTIGACIÓN

Nos consta que el ministro del Interior dispondrá de un momento a otro, el levantamiento de una información sumaria tendiente a esclarecer las denuncias aparecidas en esta hoja contra

las policías de las secciones 5.a y 12, del departamento.

Es de hacer notar la pasividad de la Jefatura de Policía en este asunto, pues, que nosotros sepamos, no tomado provisión alguna en esas denuncias no obstante la gravedad de las mismas.

Canchas de bochas

El Concejo Departamental ha mandado construir dos canchas de bochas próximas al Parque Rodó...

Tendremos, pues, canchas de bochas al «por mayor», y los elementos afectos a «tan viril deporte, tendrán en que darse.

No podremos quejarnos, desde luego, que el gobierno communal no se preocupa de nuestro aburrimiento, aunque, al buscar matar nuestro tedio... ¡mata el suyo!..

¿Qué más podremos pedir ahora, con un aparato radio-teléfono, y dos canchas de bochas?..

El Dr. Martírené

El lunes pasó por nuestra estación, de regreso de Rivera y con destino a Montevideo, el Dr. José Martírené, Director general de la Asistencia Pública Nacional. Se nos anuncia que el distinguido funcionario visitará Tacuarembó el próximo lunes, con el fin de inspeccionar las obras del nuevo Hospital.

GANADERIA Y AGRICULTURA**EL MACHUCAMIENTO DE LAS HACIENDAS**

Nuestra primera compañía ferroviaria empieza a coadyuvar a la campaña tendiente a reducir el mínimo posible el porcentaje de haciendas machucadas que entran al mercado.

En todos nuestros círculos ganaderos y también en aquellos indirectamente vinculados a nuestra gran industria, ha causado muy buena impresión la noticia de que el Ferrocarril Central ha

TOPOLANSKI Y SURRACO
INGENIERO
CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
B. Mitre 1478. Montevideo.

FANFARRIA

Don Jacinto Relumbrón es un mezquino con su familia: mi de roñosamente el aceite, filtra el centavo y rezonga porque camina el contador de la luz.

En el club o en el café, don Jacinto Relumbrón es un cua-drumano muy distinto: despampana con su generosidad.

Este proceder, este dualismo, no es digno de los; pero en cambio es indigno.

La buena generosidad empieza por casa, caballero Fanfarría.

empezado a coadyuvar a la cam-paña que desde el 1.º de junio del corriente vienen realizando con ejemplar perseverancia y gran acierto nuestros principales frigoríficos, a fin de interesar en particular a nuestros hacendados, troperos y empresas ferroviarias, y en general a todos nuestros hombres de buena voluntad, en favor de una disminución del actual porcentaje de animales contusionados que entran a la Tablada.

Esa simpática acogida que han dispensado todos nuestros rurales a la noticia de referencia, se debe a la seguridad que abri-gan de que la obtención del con-curo amplio y decidido de la empresa del Central, para esta patriótica campaña de los frigo-ríficos, equivale a la solución, o poco menos, del importante pro-blemá que entraña el machuca-miento del ganado. Ellos opinan, quizá con razón, que una gran parte de los machucones que se observan en las reses, una vez sacrificadas, tienen su origen en los embarcaderos y en los trenes, constándole, además, que la em-preca del Central es la que transporta la casi totalidad de los animales que entran a pla-zas.

Pero justo es hacer notar, de que la Comisión delegada de los frigoríficos solicitará de Mr. Bay-ne su valiosísima ayuda para me-jorar, en la medida de sus po-sibilidades, la conducción de tropas por ferrocarril, para que la empresa del Central proce-dra en consonancia con los po-pósitos de aquella corporación. Y esta es la hora en que la pode-rosa empresa se apresta a adop-tar una serie de resoluciones de carácter práctico que evidencia-rán de una manera incontrover-sible que ella también es un digno colaborador de los esfuerzos que despliegan nuestros frigori-ficos en defensa de la ganadería nacional.

Por lo pronto ha ordenado la reforma de los embarcaderos de mayor movimiento, como asimis-mo la construcción de otros, en puntos apropiados; ha implantado en su régimen administrativo

"Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene "el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula".—QUE DERROTA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de rapidez prodigiosa en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza de voluntad, TRISTEZA, debilidad nerviosa, COBARDÍA, intranquilidad, TAR-TAMUDEZ, alcoholismo, CAFETOMANÍA, vicio de tabaco, HISTERÍSMO etc.

R. CHOVAR, Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o TELEGRÁFIE el nombre de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TO-DO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS,

EL CUAL ES:

Exclusivamente
al contado



15 novillos de tres años.— Ra-món Orozco: 15 toros hereford. éxito completo para la proyec-tada feria.



La feria de Curtina

El martillero D. Ramón P. González ha recibido las siguien-tes inscripciones para el remate feria que se realizará en Curtina el próximo Diciembre:

Francisco Rodríguez Candelas: 12 toros hereford, 3 toros dur-ham, 16 vaquillonas hereford, 15 toros hereford marca Dr. Dur-ham, 24 carneros merinos.— Carlos A. Arcena: 18 toros.— Shorthorn, 20 vacas Shorthorn.— Roberto Stirling y Cia: 30 toros hereford, 18 Shorthorn, 20 carne-vaquillonas hereford, 20 carne-ros merinos, 40 id. Romey Marsh.— Cirilo Aldama: 14 vaquillonas hereford, 20 vacas para invernar,

La secretaría de la Nueva Sociedad de Ganaderos, continúa recibiendo importantes ins-cripciones de haciendas para el remate feria de reproductores y ganados en general, a realizarse el 18 en la ciudad.—que unidas a las ya recibidas y que publica-mos en esta hoja, forman un con-

Julepe

El Directorio Blanco tiene un julepe de marca mayor, con motivo de las versiones que cir-culan.—Parece que no le ha sen-tido bien que se pida un Musso-lini o un Primo de Rivera.

Y, de su julepe, dice bien claramente la siguiente declara-toria que formula:

“Con cierta complacencia y sistemáticamente, algunas propa-gandas vienen divulgando ver-siones sobre asuntos fundamen-tales de orden público, muy da-niosas para el buen nombre del país, de sus instituciones y de sus partidos.

Aunque su propia extravag-ancia las desautoriza, el decoro de todos exige su expresa y enérgica reprobación. Investida es la corporación con la perso-na de una enorme masa cívica, siendo el deber de dirigirse a sus correligionarios y a la opinión pública, manifestando:

Que el Partido Nacional re-chaza en absoluto, reputándolas lesivas de sagrados principios patrióticos, las apreciaciones desatentadas que encaran como posible el desmedro de la gran carta constitucional de 1917. Ella nació de la jornada libe-radora del 30 de Julio, fué re-frendada por la voluntad ple-biscitaria de la nación, ha ren-dido, ya, óptimos frutos mora-lizadores y es suprema ley. De-

Nodicos esfuerzos ha costado entre nosotros la radicación definitiva de la libertad política que vence al azuzando. Por eso, sólo la temeridad puede incitar a la comisión de absurdas aventuras, que la República entera repudia, por encima de diferentes filosóficas y partidarias. En nombre del Partido Nacional, y cumpliendo nuestro deber así lo declaramos, previniendo a nuestros correligionarios contra posibles asesanzas.

Julepe, Julepe... — y para diferenciar... ¡Julepe!



EL DIPUTADO RAMASSO

Trágica desaparición

En la tarde del martes, puso fin a su existencia, el diputado nacional D. Juan Ramasso, deserrajándose un balazo en la cabeza.

La desaparición del culto caballero produjo intensa consternación en la sociedad montevideana, donde era justamente apreciado.

El diputado Ramasso representaba a los colorados radicales de Treinta y Tres.

Excelente medida

Nos parece excelente medida, la que acaba de adoptar el Consejo Nacional con respecto a las publicaciones de las inscripciones, fallos, etc., que deberá hacer la Junta Electoral en los correspondientes períodos electorales, pues ella evitara cuantiosos gastos inútiles, —y no pocos al uso.

Dice, en efecto, la resolución del Consejo a este respecto:

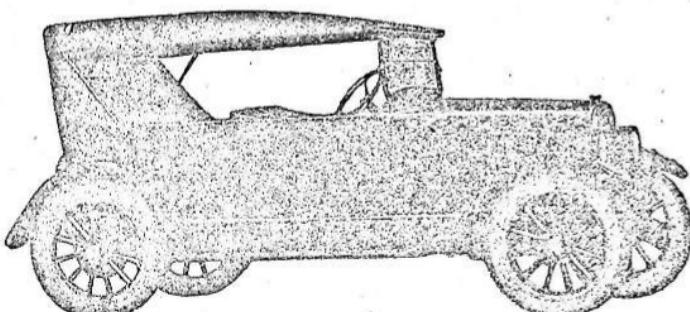
Art. 1º.— Con una antelación no menor de dos meses al período de inscripción, las Juntas Electorales pedirán presupuestos a los periódicos del departamento para la publicación de las inscripciones, fallos y todo lo que tenga atingencia con el funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras y cuya publicación disponga la ley de la materia, sometiendo las propuestas a la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

Como se pide

Cuchilla del Yaguari 8 de Noviembre de 1923.

Sres. directores de EL HERALDO. = Tacuarembó.

OVERLAND 91



EL MAS PERFECTO DE LOS AUTOS DE POCO PRECIO

LUZ Y ARRANQUE eléctrico absolutamente seguro.
MAGNETO de alta tensión, nunca fallan las BUJIAS.

El más económico en Nafta, Aceite y Repuestos
DIFERENCIAL reformado y reforzado especialmente para nuestros caminos.
Llantas desmontables del nuevo sistema que no pueden correrse ni ocasionar roturas de cámaras.—Pesa aproximadamente 824 kilos
PRECIO 1300 \$ con una llanta auxiliar, una cubierta y una cámara de repuestos, herramientas, cortinas, etc.

Para comprobar lo dicho puede dirigirse a esta Casa que tendremos el gusto de hacerlo probar el nuevo Overland

CARACILO PAÍS Y PEREIRA

TACUAREMBÓ

Muy Sres. míos:
Ruegoleos quieren insertar en el Periódico de su digna dirección el agradecimiento que a continuación redacto. Saluda a Vds. atte.
S. S. S.

Eusebio Motta.

Agradecimiento

Por las presentes líneas, elevamos nuestra eterna gratitud hacia el Dr. Ivo Ferreira, por el empeño y desvelos demostrados durante la enfermedad de nuestra querida hija Irma, larga enfermedad, y gracias a su afán, hoy la tenemos completamente curada.

Eusebio Motta y familia.

POLICIA

Accidente a un obrero

El obrero mecánico Piñar Yanes, en momentos que hacía la compostura de un motor, tuvo la desgracia de herirse una mano bastante gravemente.

Fué atendido en el primer momento por el doctor Alberto Moroy.

El vuelco de un auto

El auto N.º 197 corría ayer

SUPER EXTRACTO STRAUCH FENOLADO NO VENENOSO
EL FLUIDO MAS PERFECCIONADO
PARA
AGUA DULCE o SALOBRE
SIN RIVAL PARA CURAR LA SARMA
EL MAS ECONOMICO
1. LITRO PARA 120 LITROS DE AGUA
PRECIO \$ 0,60 EL LITRO CON EL 5% DE DESCUENTO
STRAUCH Y CIA
ISLA de FLORES 1328 - MONTEVIDEO

como a la una de la tarde, por la Avenida América, manejado por el Sr. Pedro Ríos, que acaba de obtener libreta de chauffeur; y al llegar a la esquina 25 de Agosto volcó literalmente, echando en el barro a las dos personas que iban dentro, sufriendo una de ellas, —el Sr. Paolino,— algunas leves contusiones.

Todos consideraban falta de pericia en el conductor, —desde que pudo parar el vehículo una vez que había perdido dirección, que también decían,— pero fuera de ello lo que fuese, por nuestra parte llamamos la atención de la autoridad, para que en casos como éste, proceda con toda rigidez, evitándolos con gran provecho de la seguridad de las personas!

Es un abuso que generalmente cometan los conductores, manejando con cualquier velocidad, y sin atender el tránsito de peatones de los que vale más que todos los vehículos juntos.

CESANTIA. = Fue declarado cesante el subcomisario Elidoro Santana.

VARIEDADES

Desde París

Los éxitos del doctor Voronoff

Acaba de clausurarse en París el segundo Congreso de Cirugía, en el cual las experiencias quirúrgicas del doctor Sergio Voronoff han obtenido la completa sanción de la ciencia médica francesa. Ha coincidido este acontecimiento con la proyección de un film sensacional titulado «El Rival de Dios», es trenado en los cinematógrafos de esta capital y en el cual se presenta un caso relacionado con los experimentos científicos que han dado universal renombre al doctor Voronoff.

En la magna asamblea del 11, en el Congreso de Cirugía, las doctrinas del sabio francés fueron brillantemente defendidas por el doctor Dartigues, antiguo jefe de la Facultad de Medicina y el doctor Baudet, cirujano de los hospitales de París, comendador de la Legión de honor.

Se recuerda que el año pasado, en el precedente Congreso, a tal punto llegaron los incidentes violentos suscitados que el doctor Voronoff no pudo tomar la palabra. Este año se ha desquitado bien.

El discurso del doctor Darti-

ques, sobre la técnica operatoria, fué acompañado de proyecciones luminosas

He aquí algunos de los datos en que basó sus elocuentes manifestaciones. Desde el 12 de Junio de 1920, 44 injertos de glandulas de chimpancés han sido practicadas sobre el hombre, no solamente por el doctor Voronoff sino que por los doctores Dartigues, Baudet e Ivor Back, cirujano del Hospital San Jorge, de Londres.

El doctor Baudet comunicó al Congreso el resultado de las operaciones practicadas sobre un industrial, sobre un profesor, sobre un hombre de letras y sobre un ingeniero. El profesor se hallaba en tal estado que iba a solicitar un retiro; el industrial no podía ocuparse de sus negocios, no siendo más favorable la situación del escritor y del ingeniero, hasta el punto que a este último no le era posible trabajar más de media hora por día. Todos ellos, bajo el punto de vista cerebral, han recuperado una actividad de jóvenes.

Al día siguiente a la clausura del Congreso, o sea el 12 del corriente, el doctor Voronoff practicó delante de numerosos colegas, dos injertos sobre dos médicos y se anuncia para dentro de breves días otras operaciones, en las cuales cuatro cirujanos intervendrán a su vez

bajo la dirección del doctor Voronoff.

Las reparaciones y el Ruhr

Dice «The Times», y la casi totalidad de la Prensa inglesa lo acompaña, que el desaparecimiento de la resistencia pasiva representa apenas un detalle del gran problema europeo. Detalle insignificante o nulo si los aliados no supieran aprovechar la oportunidad para llegar a un acuerdo definitivo sobre la cuestión magna, el punto central del sistema que debe reequilibrar el mecanismo europeo tan fundamentalmente desvencijado por la guerra de 1914; nos referimos a las reparaciones.

Los términos capitulación y victoria—dice el gran órgano de la City—significan apenas que, en una de las cuestiones en litigio, de un lado hubo concusiones y ciertas ventajas fueron obtenidas del otro. ¿El desaparecimiento de la resistencia pasiva hará adelantar algo a este respecto? La Francia y los aliados darán en el blanco cuando obtengan el pago de la deuda alemana y si, como siempre creímos, la capacidad de pago de Alemania se halla reducida por la ocupación franco-belga, la victoria en cuestión debe ciertamente ser clasificada en la categoría de las victorias de Pyrrhus.

Por otro lado, en una entrevista concedida al «Düsseldorfer Nachrichten», el canciller Stresemann afirma que el gobierno alemán, ordenando cesar la resistencia pasiva, no entendía reconocer que esta era inútil. La resistencia vino a demostrar que no es posible obtener un rendimiento cualquiera de territorios ocupados sin el asentimiento y la libre colaboración de las poblaciones. Una Alemania unida podrá, llegando a un acuerdo con los aliados, si esto fuera posible, asegurar las bases de su futuro por el trabajo intenso y tenaz y la aceptación de los cargos más pesados.

La vida en sociedad

Otro tango

¡Qué ese tango sea el último de la noche!

Lectora, no admire usted en el sino la música que-jumbrosa y honda... popular. Gústela usted por su cadencia y colorido inconfundible, de la misma manera que le atraen las danzas exóticas de otros países. Báilelo: altérnelo con otras danzas de nuestra época; más no se entregue usted al tango con el alma y el sentimiento; no haga suyas sus canciones fatales de sensualidad y degradación.

Reservado para la

G R A N Y B A R R A C A

B r a s i l - U r u g u a y

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

ción, porque se contamina-
rá su espíritu en ese culto
ciego por la armonía que le
embriaga y que insensible-
mente la compenetrará con
la desgracia de las heroínas
que sucumbieron por un tan-
go! Niéguese con todas sus
fuerzas a los ruegos de su
pareja y empezará usted a
triunfar de las sugerencias
perversas de una música
que, por su originalidad y
misterio, suele convertirse
en derrotero de muchas al-
mas truncadas.

Los diez mandamientos del marido

Millares de mujeres americanas han hecho editar y distribuyen con profusión el decálogo siguiente acerca de los deberes del marido.

I. El marido debe ser generoso al dar dinero para los gastos domésticos.

II. El marido no debe inmiscuirse en el gobierno de la casa.

III. El marido debe tener en su hogar un humor igual y agradable.

IV. El marido debe ser indulgente y amable; la mayoría de las mujeres son seres nerviosos.

V. El marido debe ser afeituoso; debe continuar siendo el «sweetheart» de su mujer.

VI. El marido no debe ser gruñón.

VII. El marido debe instalar su hogar lejos de su familia y de la de su mujer. La intervención de la familia por bienhechora que sea produce siempre malos efectos.

VIII. El marido no aceptará huéspedes. La constante presencia de un extraño en la casa engendra fatalmente contra la mujer sospechas a veces injuriosas.

IX. El marido se mantendrá siempre correcto y limpio.

X. El marido será bueno y justo con los niños, pues la mujer pronto toma aversión al hombre rudo y cruel.

Enfermos

Guarda cama el Sr. Atahualpa Aliano, —residente de la Comisión D. Riverista,— quien ha sufrido una operación practicada por el doctor Alberto Barragué.

Bodas y noviazgos

El día 11 del corriente mes, hizo la primer visita oficial a la distinguida señorita Carola López el Sr. Germán V. Gil.

En la Sociedad Italiana

Esta antigua y prestigiosa sociedad está construyendo actualmente en la ca-



SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE CURTINA

Gran remate Feria Ganadero

EN PUEBLO CURTINA

A ocho kilómetros de Estación Pampa

—EN LOS DIAS—

9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE DE 1923

Con el concurso de todos los hacendados de esta rica zona del Departamento de Tacuarembó

Hay inscriptos:

GRAN CANTIDAD DE NOVILLOS Y VACAS PARA INVERNAR

Baños para ganado

COMISIÓN 2 ojo

lle Ituzaingó de esta ciudad, un amplio local que destinará a sede social, el cual constará de un salón para recepciones, sala de lectura, billar, toilet, complementándose éstas instalaciones con una cancha de tenis y otra de bochas.

Los directores de la Sociedad y del Círculo, entidados que funcionarán en el mismo local, organizarán para la fecha de la inauguración, que será en los primeros días de Enero próximo, una gran fiesta social, bailes y kermesse;

Kermesse

Promete alcanzar todo un éxito la Kermesse que organiza la Comisión directiva del Club Tacuarembó, y que se inaugurará el próximo domingo en los salones de este centro.

Viajeros

Para Montevideo se ausentó el Dr. Clelio G. Oliva y su apreciable familia.

—De Rivera el señor Washington Gravina.

—Estuvo en su estancia de Valle Edén el Dr. Eugenio J. Lagarmilla.

Información Política

EN GIRAS.—Informa un colega local que el señor Julio M. Sosa, después que visitó Artigas, San José y alguna otra ciudad, visitará Tacuarembó.

—Qué vientos traerá al infati-

gante caudillo batllista, por estos pagos?

NO ES POSIBLE.—Noticia «El Día», que el movimiento quedó por resultado la fundación del «Club Cruzada Libertadora», es obra de algunos descontentos, a quienes las autoridades batlistas no quisieron acompañar en sus protestas contra el comisario Pallejas.

Nosotros tenemos otras noticias al respecto. Según ellas, ese movimiento es de separación de las filas batlistas, por parte, no de un grupo de descontentos, sino de convencidos de que el super-está en baja...

LUIS ALBERTO, EN DANZA.—Recortamos de un diario de Montevideo.

—No bien se sancionen las reformas electorales, el inquieto caudillo (Luis Alberto) volverá a ser el andariego caballero de sus ideales e iniciará una gira de propaganda por toda la República, empezando por los departamentos que pronto tendrán que elegir senador.



Banda de Música Municipal

Su Comisión Directiva

Quedó constituida la Comisión directiva de la Banda Municipal delegada de la Asamblea Representativa en la siguiente forma: Presidente, Pedro D. Pomoli; Secretario, Pablo Bernier; Tesorero, Elias Manuel Albarez; Vocales, Antonio Casas y Atauna.

sio C. Viera, este ultimo en representación del Concejo Departamental.

Ha sido ofrecida la dirección al Sr. Andres Rinaldi, persona competente que será capaz de imprimir a la referida Bandera la mas perfecta organización.

Nuevo itinerario de trenes

A partir de hoy, 15, regirá el siguiente nuevo itinerario de trenes:

Salidas de Tacuarembó para Montevideo:
Lunes a las 16 horas.
Miércoles a las 21 y 55.

Viernes a las 16 horas.

Salidas de Tacuarembó para Rivera:
Lunes a las 10 y 40.
Jueves a las 10 y 40.
Sábado a las 7 y 50.

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados y personales, del comerciante de Santa Isabel, 10a Sección de este Departamento de Tacuarembó, Don Antonio Russo, declarado en quiebra para la Junta que a los efectos de lo dispuesto en los artículos 1672 y 1673 del Código de Comercio, tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado calle 18 de Julio entre las de Joaquín Suarez y General Artigas el dia DIEZ Y SIETE DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

SE PREVIENE: Que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurren a la Junta.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.
Tacuarembó, Noviembre 8 de 1923
Jorge Eudoro Acebedo
Act.